

Asistimos a un paralelo resurgir de los pueblos árabes e hispánicos

MENSAJE DEL CAUDILLO A TRAVÉS DE RADIO NACIONAL

El Caudillo, a través de los micrófonos de Radio Nacional de España, ha enviado a los pueblos árabes el siguiente mensaje:

«En los momentos en que, haciendo honor a vuestra invitación, mi ministro de Asuntos Exteriores, al frente de una Misión extraordinaria, sale para vuestros países, quiero expresar mi sentimiento porque las tareas de gobierno y de dirección de la nación no me hayan permitido el ausentarme para realizarlo yo personalmente.

Al correr de estos años he visto con satisfacción cómo se han estrechado los lazos que vienen uniendo a nuestros pueblos después de siglos de convivencia, que dejaron en nuestra Patria huella profunda de aquel pasado común que se acusa todavía en la grandeza de los monumentos de aquellos siglos de brillante cultura, que culminó en el Califato de Córdoba con su floración de sabios, artistas y poetas, admiración del mundo de su tiempo y que, superando diferencias, enor-

gullecen por igual a árabes e hispanos.

Asistimos nuestra generación a un paralelo resurgir de los pueblos árabes e hispánicos, en contraste con la decrepitud de otros países; y España, en el estrecho de las comunicaciones, en el camino en que un día chocaron las civilizaciones y los pueblos, en una indiscutible floración de juventud y unidad a unos y a otros por vínculos de sangre y siglos de Historia, se ofrece hoy como lazo de unión a los pueblos que en un ímpetu juvenil renacen a una nueva vida.

La espiritualidad, la tradición y el sentido religioso que siempre ha caracterizado vuestra vida, y que conserváis como la más estimada joya en vuestros hogares, son comunes a los que, como nosotros, amantes de su fe y de sus tradiciones, venimos defendiendo, en este espolón occidental de la vieja Europa, la espiritualidad y el sentido religioso de la vida.

(Continúa en 3.ª página)

Consejo de Ministros

Se concederán préstamos a los inquilinos de viviendas que no pasen de determinada renta, para adquirir las ejercitando derechos de tanteo y retracto

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Recursos de agravios.

Asuntos Exteriores.—Informe sobre asuntos del Departamento. Movimiento de personal diplomático.

Justicia.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de préstamos a los inquilinos de viviendas que no excedan de determinada renta, para adquirir las en virtud de los derechos de tanteo y retracto establecidos en la ley de Arrendamientos Urbanos.

Decretos de convalidación en la sucesión de los títulos de marqués de Rocamora, a favor de doña María Roca de Togores y Caballero; marqués de Villanueva de la Sagra, a favor de don Mariano Dorado y Rodríguez de Campomanes; conde de Alceda, conde Gestalgar y barón de Albalat de Segart, a favor de don Antonio de Saavedra y de Llanza; barón de Casanova, a favor de don Jesús Jofre y Belda, y barón de Hermoro, a favor de doña Constanza López de Ayala y de Morenés.

Combinación judicial y fiscal. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Expedientes de trámite.

Marina.—Acuerdo por el que se rectifica el texto del decreto de 28 de diciembre de 1951.

Franquicias arancelarias.

Hacienda.—Acuerdo sobre incremento en el consumo de gas-oil.

Decreto sobre reivindicación de títulos y objetos sustraídos por la dominación marxista.

Orden sobre cotización en Bolsa de acciones a que se refiere el artículo 71 de la ley de Sociedades Anónimas, y decreto de 29 de febrero último.

5.843.678 pesetas para obras en pueblos adoptados

Gobernación.—Decreto por el que se dan normas para la revisión de precios de las contrata-

de conducción de la correspondencia.

Decreto por el que se modifican los límites que determinan las categorías del Cuerpo de Intervenientes de Fondos de la Administración Local.

Expediente de Carta económica municipal, revisada, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Expedientes de obras en pueblos adoptados por la suma de 5.843.678,17 pesetas.

Expedientes de establecimiento del servicio telefónico entre España y el Congo Belga, con fijación de tarifas, y otro relativo a la instalación por la Compañía Telefónica Nacional de España de un aparato especial amplificador de sonido.

Expedientes de nacionalidad y de personal.

Obras Públicas.—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de la variante de la travesía de Cifuentes en la C. C. de Pastrana-Sigüenza (Guadalajara).

Expedientes de obras y de revisión de precios.

Educación Nacional.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación del artículo octavo de la ley de 17 de julio de 1948, que creó la Fundación de Lázaro Galdiano.

Decreto por el que se regula la provisión de vacantes en el pro-

(Continúa en 3.ª página)

Incendio en el convento de las carmelitas de Alba de Tormes

El fuego pudo ser localizado y sólo ardieron las colgaduras del crucero de la iglesia

SALAMANCA.—En la iglesia del convento de madres carmelitas de Alba de Tormes, donde se veneran las reliquias de Santa Teresa de Jesús, se declaró un incendio al prenderse las colgaduras de damasco del artesonado del crucero, que ardieron totalmente pero sin originar llamas. Las monjas, que observaron el fuego al entrar en la iglesia y verla llena de humo, demandaron auxilio y acudieron los padres carmelitas,



EL DIARIO DE AVILA

V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE LOS REYES CATOLICOS



Año LV. Núm. 16.389

Precio: 70 céntimos

Sábado 5 de abril de 1952

Las Cortes Españolas se han reunido esta mañana en sesión plenaria

Entre los importantes Proyectos de Ley aprobados, figura el vasto plan de industrialización de la provincia de Badajoz

5.519 millones de pesetas en total supondrán las obras en las que trabajarán 12.500 obreros, durante catorce años

MADRID, 5.—A las once y veinte de la mañana de hoy, dió comienzo la anunciada sesión plenaria de las Cortes Españolas, que fueron presididas por don Esteban Bilbao. En los bancos del Gobierno, tomaron también asiento los ministros de los distintos departamentos, asistiendo también algunos subsecretarios de dichos ministerios.

Después de ser leída el acta de la sesión anterior, fueron dadas a conocer las modificaciones efectuadas en la lista de señores procuradores, procediéndose, acto seguido, a la jura de sus cargos por los nuevos procuradores, que fueron recientemente elegidos.

Discurso del presidente de las Cortes Españolas

Acto seguido, el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, pronunció el discurso de apertura en el que resumió lo más impor-

tante de la última etapa de aquellas. Dió cuenta de los diversos proyectos de ley que, durante el transcurso de la misma habían sido aprobados, enumerando las principales particularidades de las distintas leyes, sometidas a las Cortes y aprobadas por las mismas, manifestando el señor Bilbao que «se van ensanchando los caminos y abriendo nuevos horizontes y terminó comparando las Cortes Españolas, con el tradicional desfile de la Victoria; «varían los procuradores, como varían también los soldados y las tropas, pero siempre desfilan bajo una misma Bandera e idénticos postulados y consignas de nuestro invicto Caudillo español».

Una calurosa salva de aplausos acogió las palabras finales del señor Bilbao.

La industrialización de la provincia de Badajoz

Interesante discurso del ministro de Obras Públicas

Seguidamente fué sometido a discusión el plan de obras de industrialización, colonización y electrificación de la provincia de Badajoz, en defensa de cuyo proyecto de ley intervino el señor González Agustina.

Para informar sobre el mismo, pronunció también un interesante discurso el ministro de Obras Públicas, conde de Vellano, quien comenzó teniendo unas calurosas frases de exaltación para los nuevos procuradores y de recuerdo para los ausentes: Calvo Sotelo, José Antonio Primo de Rivera, Ramiro de Maeztu y otros tantos que cayeron víctimas de la vesania roja.

Se refirió a continuación el ministro, al importante proyecto de las grandes realizaciones que se llevarán a cabo en la provincia de Badajoz, que comprenden obras de agricultura, obras públicas e industria, en aquella prometedor región, con su 32 por 100 de extensión incultivada y analizó minuciosamente la trascendencia de este vasto proyecto con sus importantes instalaciones de electrificación, construcción de carreteras y vías de comunicación, así como de fábricas de lino y otras, aparte de habilitación de grandes extensiones de terrenos para su cultivo, mediante el sistema de colonización.

cuyo convento está inmediato, los que tiraron las colgaduras al suelo y quedó apagado el fuego. Por fortuna, el accidente no ha afectado lo más mínimo a la capilla donde se guardan los restos de Santa Teresa. Se cree que las causas se deben a un cortocircuito.

Después de detallar los considerables millones de pesetas que serán invertidos en las diversas clases de estas obras, resumió las mismas a la cantidad total, que asciende a cinco mil quinientos millones de pesetas, con las que se dará trabajo a doce mil quinientos obreros durante los catorce años de duración de aquellas, hasta ver conseguida la realización de la totalidad del referido proyecto. Después, cuando el mismo sea un hecho, las nuevas instalaciones, absorberán un número mayor a los treinta y cinco mil obreros, con carácter permanente.

«Cuando, pasados catorce años, se hayan convertido en una realidad estas aspiraciones,—terminó su discurso el conde de Vellano— nuestros hijos y nietos podrán decir en verdad que, sus antecesores, por seguir las consignas del Caudillo, supieron engrandecer la Patria, con su esfuerzo común, no con meras palabras, sino con auténtica política de realidades».

Terminada su magnífica intervención, el ministro de Obras Públicas fué larga y calurosamente aplaudido.

Acto seguido el dictamen fué aprobado por unanimidad.

Aprobación de otros dictámenes

A continuación, tuvo lugar el debate sobre el dictamen del ministerio de Agricultura, relativo al auxilio para la repoblación forestal de terrenos de propiedades pública y privada, que fué defendido por el secretario del Departamento citado, señor Cejudo, declarándose asimismo aprobado por unanimidad.

Después intervino el director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers, para hablar del dictamen de la Comisión de Justicia, modificando el artículo 490 del Código Penal, relativo al concepto de allanamiento de morada y, después de ser sometidos a su aprobación, veintiocho proyectos de Ley y decretos-leyes, cuyos dic-

támenes fueron leídos por los respectivos secretarios, a las dos menos cuarto de la tarde se levantó la sesión, que es la última del período legislativo actual, porque en el próximo mes de mayo, una vez terminadas todas las elecciones parciales que se están verificando, será constituida la nueva Cámara.—(Cifra).

La Misión española que preside el ministro de Asuntos Exteriores, ha llegado hoy a Beirut

Con ella llegaron también los marqueses de Villaverde y los condes de Argillo

Anoche salieron de Madrid

MADRID, 5.—La Misión designada por el Gobierno español para visitar los países árabes, y que preside el ministro de Asuntos Exteriores señor Martín Artajo, inició su viaje anoche, a las once y media, en un avión cuatrimotor de la Compañía Iberia.

En el mismo avión que la Misión oficial marchan a los países

árabes los marqueses de Villaverde, los condes de Argillo y diez padres franciscanos que, desde Beirut, seguirán viaje a Tierra Santa.

Para despedir a los ilustres viajeros acudieron al aeropuerto de Barajas la esposa de S. E. el jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco; el jefe de la Casa Civil de Su Excelencia, marqués de Huétor de Santillán, y su esposa, los ministros secretario general del Movimiento, Educación Nacional de la Presidencia, Justicia, Comercio, Hacienda y Agricultura; el embajador de Egipto y los ministros y encargados de Negocios de los demás países árabes, así como otros numerosos embajadores y destacadas personalidades.—(Cifra).

Llegan a Beirut

BEIRUT, 5.—El avión en que viaja la Misión especial española que visitará diversos países árabes y que preside el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, ha llegado en la mañana de hoy a esta ciudad, rindiendo así viaje en la primera etapa de su recorrido.

En el mismo avión, llegaron también los marqueses de Villaverde y condes de Argillo, siendo todos ellos recibidos en el aeropuerto por el representante especial de la República del Líbano, ministro de Asuntos Exteriores, el representante de España en este país y otras personalidades y representación.

¿Le ha tocado a usted la Lotería?

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 5.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado esta mañana, han correspondido los once premios mayores, a los números siguientes:

PRIMERO:

49631

premiado con 1.000.000 de pesetas, que ha correspondido íntegramente a Valencia.

SEGUNDO:

28226

premiado con 500.000 pesetas que ha correspondido a Las Palmas, Murcia y Melilla.

TERCERO:

585

premiado con 250.000 pesetas que ha correspondido a Guadix, Madrid y Pamplona.

Y premiados con 15.000 pesetas, los números siguientes: 30550, 8509, 17425, 22835, 27791, 16820, 33707 y 23748.—(Cifra).

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografías de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

